



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**COMITÉ DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION**  
**PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSTGRADO**  
ACTA No. 007

Fecha: junio 17 de 2014  
Lugar: Sala de Juntas Edificio Natura  
Hora: 2:00 p.m.

**Asistentes.**

Niria Bonza Pérez	Coordinadora Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Martha Isabel Mejía	Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental
Helvar Rodolfo Franco	Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal
Vitelio Peñaranda	Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria
Alfonso Pazos	Proyecto Curricular de Administración Ambiental
Helmut Espinosa García	Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y S.P.
Gloria Stella Acosta	Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental
Janneth Pardo Pinzón	Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía
Ruth Miriam Moreno	Representante Proyectos Curriculares de Postgrado
Alejandro Camacho Becerra	Representante Comité Institucional de Autoevaluación - Invitado

**Orden del día.**

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del sistema SpagoBI, acerca de la consolidación de Información Institucional – Resp: Ing. Alejandro Camacho Becerra – Coordinación Institucional de Autoevaluación y Acreditación.
3. Proposiciones y Varios.

**Desarrollo.**

**1. Verificación del quórum.** Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión.

**2. Presentación del sistema SpagoBI, acerca de la consolidación de Información Institucional.** El Ingeniero Alejandro Camacho Becerra, que viene como representante del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, hace la respectiva presentación del sistema SpagoBI que contiene la parte documental y estadística de la información institucional de la Universidad y de los Proyectos Curriculares que se necesita para la consolidación de los documentos tanto de Registro Calificado como de Autoevaluación.

Se brinda un soporte técnico del manejo del sistema a todos los profesores representantes de los subcomités de cada uno de los Proyectos Curriculares de la Facultad, se revisa toda la información institucional, se ha cargado información de estudiantes y de cuadros maestros por Proyecto Curricular.

La idea es que con el tiempo solo se tenga que descargar la información y solo tener que con el Proyecto Curricular se haga una validación de la información.

El ingeniero manifiesta, que ha sido complicada la recopilación de la información ya que por ejemplo de la Oficina de Docencia entregan datos que no son oficiales y que no se sabe de dónde se obtuvieron para tal fin han tenido que hacer solicitudes formales a las dependencias para hacer verídica la información.



El profesor Rodolfo Franco, manifiesta que es bueno esto que está en desarrollo y que es cuestión de tiempo y que poco a poco se convertirá en una herramienta de apoyo y servirá ya que se convertirá en oficial para la visión por parte de pares académicos y darle la bienvenida al programa y apoyar a los gestores, se muestran también los resultados de las pruebas SABER 11.

Comenta además que la encuesta en línea, ya se encuentra en el sistema para que se realice la solicitud para cada uno de los estamentos y por correo electrónico, la Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad comenta de la posibilidad de que se realice esta actividad comenzando el siguiente semestre y se realicen jornadas de divulgación pensando en una feria o jornada de Autoevaluación para que todos los Proyectos Curriculares apliquen sus encuestas al mismo tiempo, se solicitará una versión de como quedaron las encuestas para que así mismo se programen las respectivas jornadas de sensibilización.

Se termina la presentación por parte de Ingeniero y se agradece su asistencia, capacitación y presentación del sistema.

**3. Propositiones y Varios.** La Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, les recuerda que todos los Proyectos Curriculares tienen un rubro para realizar eventos o adquieran servicios con un presupuesto de \$1'500.000, comenta además que ya concluyó la ley de garantías, para lo cual se requiere hagan llegar lo antes posible a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, el formato diligenciado de solicitud de los recursos, tres cotizaciones y los documentos soporte para la gestión contractual, se les enviará nuevamente el correo con la información que deben recopilar.

Se recuerda que existe un contrato que se hizo con Operadores Hoteleros S.A.S., por si desean desarrollar sus eventos allí no tendrían que entregar más cotizaciones ni documentación, sino solamente la cotización ofrecida por este proveedor.

\* Se comenta que si al fin quedó programado el cronograma a desarrollar para la publicación de material en las carteleras de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, según la reunión anterior, se acordó que en las dos semanas que quedan como Facultad se va a tratar algo general y que ya para el segundo semestre se realizará un cronograma para cada uno de los Proyectos Curriculares.

Sin más temas por tratar, siendo las 4:00 p.m. Se da por terminada la reunión.

**Niria Pastora Bonza Pérez**  
Coordinadora  
Comité de Autoevaluación y Acreditación  
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales